

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

13206 Orden JUS/1008/2020, de 23 de octubre de 2020, por la que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a don José Gabriel Olmo Martínez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, este Ministerio, acuerda:

Reingresar al servicio activo en la carrera fiscal con efectos de 20 de octubre de 2020, a don José Gabriel Olmo Martínez, Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona, tras cesar como Subsecretario de la Consellería de Justicia, Interior y Administración Pública de la Generalitat Valenciana, cargo para el que fue nombrado por Decreto 8/2020, de 17 de enero, del Consell, siendo declarado en situación administrativa de servicios especiales en la carrera fiscal por Orden JUS/146/2020, de 4 de febrero.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de octubre de 2020.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/125/2019, de 5 de febrero), la Directora General para el Servicio Público de Justicia, Concepción López-Yuste Padial.